

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.925

Miércoles 14 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2532254

EXTRACTO

Nelson Patricio Carvallo Santa Maria, Suplente de Álvaro D. González Salinas, Titular 42º, Notaria de Santiago, Avda. Apoquindo N° 3001, piso 2, Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 30 de julio de 2024, otorgada ante el titular Alvaro Gonzalez Salinas, repertorio N° 19.325-2024, se redujo a escritura pública la Junta Extraordinaria de Accionistas de EMPRESA NACIONAL DE EQUIPOS INDUSTRIALES S.A., celebrada con fecha 10 de junio de 2024, con presencia del Titular Don Alvaro Gonzalez Salinas. Se encontraban presentes don Fernando Javier Enei Silva, por sí como accionista y por 13.800 acciones, que representan el 92% de las acciones emitidas con derecho a voto; y asimismo, en representación de FESMAQ SpA como accionista y por 1.200 acciones, que representan el 8% de las acciones emitidas con derecho a voto, encontrándose presentes 15.000 acciones que representan el 100% de las acciones con derecho a voto, cantidades que reflejaban el quórum definitivo para todos los efectos de la Junta, y se adoptaron los siguientes acuerdos: /Uno/ Transformar la sociedad en una sociedad por acciones cuya razón social será "ENEI SpA". /Dos/ Los estatutos de la sociedad "ENEI SpA", serán los siguientes: NOMRRE: El nombre de la sociedad es "ENEI SpA". OBJETO: será la venta al por mayor y menor de maquinaria y equipos; alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, forestal, de construcción; la representación de empresas extranjeras o nacionales de maquinarias; compraventa de móviles nuevos o usados, repuestos, motores, accesorios y demás; Compraventa, importación, exportación y comercialización equipos y productos de construcción. Arquitectura e ingeniería; servicios de ingeniería y actividades conexas de consultoría; y en general todo otro negocio o actividad conexas o relacionada que decidan los socios. DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros puntos del país y en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL: \$15.000.000 dividido en 15.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, que se suscriben íntegramente, y se encuentran pagadas con antelación, por cada uno de los socios, de la siguiente forma: /Uno/ Fernando Javier Enei Silva aportó la suma de \$13.800.000; y /Dos/ FESMAQ SpA aportó la suma de \$1.200.000 pesos. ADMINISTRACIÓN: La administración y el uso de la razón social corresponderán a don Fernando Javier Enei Silva con facultades indicadas en la escritura extractada. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 07 de Agosto de 2024.

CVE 2532254

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

